

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 637-86 CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE 1986

SESIÓN 637-1986

03 DE DICIEMBRE 1986

ARTICULO III, inciso 2)

En relación con la nota suscrita por el Sr. Mario Zúñiga, Secretario de AFAUNED, en la que informa del nombramiento de algunas personas, como representantes de esa Asociación ante las distintas comisiones del Consejo Universitario, se acuerda:

Encargar a la Auditoría para que determinar si estos nombramientos procedan, ya haga llegar la información a este Consejo, para ser revisada en la próxima sesión.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 637-1986

03 DE DICIEMBRE 1986

ARTICULO V, inciso 1)

Se acuerda realizar la celebración de fin de año de los miembros del Consejo Universitario el día 22 de diciembre. La actividad tendrá lugar después de la sesión extraordinaria que elabore este Consejo ese día a las 5:00 pm, para tratar el asunto de presupuesto

Asimismo, se invita a los señores Vicerrectores y al Encargado de Auditoría para que los acompañen en esta actividad.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 637-1986

03 DE DICIEMBRE 1986

ARTICULO V, inciso 2)

Se acuerda no cobrar ningún arancel por el derecho de carnet estudiantil, excepto en el caso de que el alumno solicite un duplicado de éste, se cobrará la suma de ¢15.00.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 637-1986

03 DE DICIEMBRE 1986

ARTICULO V, inciso 3)

Se acuerda ampliar el nombramiento interino de los señores Rodrigo Barrantes en la Jefatura de la Oficina de Programas Docentes y Ligia Meneses como Jefe de la Oficina Financiera, del 12 de enero hasta el 15 de abril de 1987.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 637-1986

03 DE DICIEMBRE 1986

ARTICULO VI, inciso 1)

Se acuerda autorizar el pago de 6 días de viáticos al Lic. Sergio Flores Alvarez, Director de Planeamiento Administrativo, para cubrir parte de los gastos de su viaje a Canadá, para elaborar en forma conjunta con la Tele-Universidad, una solicitud de financiamiento para desarrollar actividades en beneficio de ambas instituciones. Esto sujeto a la existencia de fondos para tal efecto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 637-1986

03 DE DICIEMBRE 1986

ARTICULO VI, inciso 2)

Se acuerda que el monto del sobregiro en ejecución del presupuesto durante los primeros meses de 1987, no sobrepase el monto establecido en el presupuesto de 1986.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 637-1986

03 DE DICIEMBRE 1986

ARTICULO VII, inciso 1)

Se acoge el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos (minuta 131-86), en relación con la nota CRI-707, suscrita por el Sr. Fernando Bravo Gómez, Director OEA en Costa Rica, sobre el Premio Interamericano de Educación "ANDRES BELLO", año 1987, y se acuerda:

Presentar como candidato al señor Fernando Centeno para optar por el Premio, dada su extraordinaria labor educativa y méritos.

Asimismo, se solicita al señor Centeno que haga llegar su curriculum a este Consejo para ser enviado al señor Fernando Bravo.

ACUERDO FIRME